

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33734** *GÓMEZ MALVAR, BORJA 000907352B S.L.N.E.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 171/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mutua de Accidentes de Trabajo y E.P. de la S.S. contra Gómez Malvar, Borja 000907352B S.L.N.E. se ha dictado resolución en fecha 28 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Gómez Malvar, Borja 000907352B S.L.N.E. en situación de insolvencia por importe de 6.363 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100079735-1